



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

**PROYECTO DE TRABAJO “NUESTRA ALCAZABA”
UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO
CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**WORK PROJECT "OUR CITADEL"
PROPOSAL FOR INTERVENTION IN
EARLY CHILDHOOD EDUCATION**

AUTORA: VIORELA ALINA GABRIAN

DIRECTOR: MANUEL JOSE LÓPEZ MARTÍNEZ

CONVOCATORIA: JUNIO 2020

RESUMEN

En este Trabajo Fin de Grado se presenta una propuesta de intervención socio-educativa, para llevar el patrimonio cultural local, en concreto el conjunto monumental de la Alcazaba de Almería, al aula multicultural de Segundo Ciclo de Educación Infantil, en un colegio público del Poniente Almeriense. El diseño educativo se ampara en el marco teórico-legal actual, presentado ampliamente al principio de este trabajo. Se utilizan las estrategias didácticas y las herramientas que la Educación Patrimonial brinda a la educación formal y, en particular, a la Educación Infantil, a través de una metodología basada en los principios del juego, de la contextualización y de la creatividad, interdisciplinaridad, sensibilización y potencialización de los aspectos emocionales, experimentación y reflexión sobre los cambios y las continuidades en el tiempo histórico. El objetivo principal es ofrecer una visión de la Alcazaba como forma de gozar y conocer nuestro pasado, símbolo de nuestra identidad individual y colectiva, patrimonio común a valorar y respetar. Con esta propuesta didáctica, y través de la Educación Patrimonial, sembramos vínculos entre pasado, presente y futuro en estas primeras edades. Al mismo tiempo, creamos el camino idóneo para una formación integral hacia la autonomía personal, al descubrir la alteridad y la identidad para así, llegar a al compromiso social, al respeto intercultural y al cambio social en una sociedad democrática.

PALABRAS CLAVE: Educación patrimonial, Educación Infantil, Alcazaba de Almería, Patrimonio Cultural.

ABSTRACT

This Final Degree Project presents a proposal for socio-educational intervention, that brings the local cultural heritage, specifically the monumental complex of the Almería's Citadel into the multicultural classroom of Early Childhood Education, in a public school in the West of Almería. The educational design sets its roots in the current theoretical and legal Spanish framework, widely presented at the beginning of this work. We use the didactic strategies and tools that Heritage Education provides to formal education and, in particular, to early childhood education, through a methodology based on the principles of play, contextualization and creativity, interdisciplinarity, awareness rising and potentiation of emotional aspects, experimentation and reflection on changes and continuities in historical time. The main objective is to offer a vision of the Citadel as a way of enjoying and knowing our past, symbol

of our individual and collective identity, common heritage to value and respect. With this didactic proposal, and through Heritage Education, we sow links between past, present, and future in these early ages. In this way, we create the ideal path towards personal autonomy, by discovering alterity and self-identity, in order to achieve the social commitment, the cross-cultural respect, and the social change in a democratic society.

KEY WORDS: Heritage Education, Early Childhood Education, Citadel of Almería, Cultural Heritage.

ÍNDICE

1. INTRODUCCION Y JUSTIFICACIÓN	4
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. PATRIMONIO: EVOLUCIÓN Y DEFINICIÓN DEL CONCEPTO	5
2.2 PATRIMONIO Y EDUCACIÓN	8
2.3 EDUCACIÓN PATRIMONIAL: SU PAPEL EN LA SOCIEDAD ACTUAL	10
2.4 EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y LA ESCUELA: FINALIDADES, OBJETIVOS, METODOLOGÍA	11
2.5 EDUCACION PATRIMONIAL Y EDUCACION INFANTIL	15
2.5.1 MARCO LEGISLATIVO	15
2.5.2 PLANTEAMIENTO TEÓRICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	18
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL: PROYECTO DE TRABAJO “NUESTRA ALCAZABA”	21
3.1 CONTEXTO	22
3.2 OBJETIVOS	23
3.3. CONTENIDOS	23
3.4 METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN	24
3.5 MATERIALES Y RECURSOS	25
3.6 ACTIVIDADES	26
3.7 EVALUACIÓN	32
4. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN	33
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
6. ANEXOS	38

1. INTRODUCCION Y JUSTIFICACIÓN

Este trabajo parte de una experiencia enriquecedora que tuve la suerte de vivir el año pasado dentro de la práctica educativa realizada en un colegio público almeriense. Se trata de la realización de una micro-investigación etnográfica con el objetivo de averiguar el tratamiento del tiempo y del pensamiento histórico en un aula de 4 años. Las conclusiones fueron analizadas junto a otros compañeros de carrera en un trabajo colaborativo presentado en el Encuentro de Investigación del Alumnado de nuestra Universidad- EIDA 2019, resultando muy apreciado, hasta el punto de ser publicado por la editorial de la Universidad de Almería (Alemán, E., Fernández, T., Gabrian, V.A. y López, F., 2019) después de la valoración positiva de un comité científico. Se destacaba allí el esfuerzo por no dejar de lado el trabajo de las nociones temporales y del tiempo histórico en las aulas infantiles ya que pudimos comprobar que ambas se trataban de forma anecdótica y no prioritaria por parte del profesorado. Lo más importante en el trabajo no fueron los datos y las conclusiones alcanzadas, sino el cambio en la forma de ver y concebir el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula infantil. Entendí que debía buscar nuevos caminos y éstos existen y sólo hace falta indagar y aprender para ser mejores docentes.

En una sociedad globalizada, con numerosas desigualdades, cada vez más individualista y menos solidaria, muy diversa, pero aún si saber aceptar la diversidad, inmersa en la peor crisis medioambiental (y ahora sanitaria), emitiendo una avalancha de información y transformándola en desinformación por falta de criterios y herramientas críticas para distinguirla, el papel del o la docente es de vital importancia como agente de transformación social. Es por ello por lo que el profesorado se debe formar de manera continua, debe llevar al aula los valores humanistas y democráticos de nuestra sociedad para crear identidades más equilibradas, desarrollar capacidades críticas y creativas, e invitar al alumnado a conocer la variedad de formas de pensar el mundo para resolver conflictos y saber cooperar, y así llegar a ser ciudadanos críticos y responsables, comprometidos con la sociedad en la que viven para mejorarla.

La educación patrimonial resulta una forma privilegiada para alcanzar los grandes retos de la educación en un mundo cargado de complejidad. En este sentido consideramos que el patrimonio es un testigo y fuente para analizar y conocer el pasado, lograr entender el presente y así construir el futuro. En este trabajo se pretende concretar estos aprendizajes y llevar al aula infantil propuestas innovadoras de enseñar a los más pequeños, con el fin de pensar históricamente a través del patrimonio cultural de nuestra comunidad como vínculo entre personas y bienes, y fuente inagotable de conocimiento social.

El presente Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) tiene como finalidad principal realizar una propuesta didáctica para llevar el patrimonio cultural local al aula de Segundo Ciclo de Educación Infantil y se estructura en varios apartados. El primer lugar, se sitúa la introducción y la justificación del propio trabajo. En segundo lugar, se recoge el marco teórico que sustenta la propuesta de intervención educativa que conforma el tercer apartado. El cuarto lugar se presentan las conclusiones. Los últimos apartados recogen las referencias bibliográficas y los Anexos.

2. MARCO TEÓRICO

La fundamentación teórica que hemos desarrollado para darle sentido a este TFG se centra en varios apartados. En primer lugar, exponemos la definición del concepto de patrimonio y su evolución. En segundo lugar, mostramos la necesaria relación entre educación y patrimonio para poder así, en tercer lugar, definir la educación patrimonial y su papel en la sociedad actual. En cuarto lugar, subrayamos las finalidades, los objetivos y la metodología a seguir en la educación patrimonial dentro del ámbito escolar. El último apartado recoge la presencia de la educación patrimonial en la Educación Infantil.

2.1. PATRIMONIO: EVOLUCIÓN Y DEFINICIÓN DEL CONCEPTO

El concepto de patrimonio como cualquier idea creada por el ser humano ha pasado por una sucesión de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Fusco (2012) afirma que la noción de patrimonio como “herencia del pasado” siempre ha existido en la cultura occidental como conjunto de objetos reales e ideales heredados de los antepasados y es prácticamente inherente a cualquier cultura. En cada momento histórico los distintos grupos sociales han ofrecido un valor particular a este conjunto de objetos que ayudan a definir cuáles entran y cuáles no en el patrimonio. Este valor está ligado a la conciencia temporal-histórica (patrimonio como testimonio) y la conciencia estilística-artística (patrimonio como experiencia estética). Siguiendo a González Monfort (2006), el concepto actual del patrimonio se origina en el coleccionismo nacido en el siglo XVIII. Esta práctica, considerada la precursora de los museos, se fundamenta en el valor que se empezó a otorgar a los objetos del pasado. No obstante, nace para conseguir prestigio individual y distinción social, careciendo de referencias teóricas y siguiendo solo criterios estéticos. El siglo XVIII contempla el patrimonio como tesoro,

configura los primeros indicios del concepto patrimonio (González Monfort, 2006) y atrae la conciencia y la obligación de su cuidado y conservación.

Con la necesidad de la nueva burguesía de legitimarse y de los estados nacionales de definirse (factores sociales y políticos) y con el sentimiento evasivista asociado al romanticismo (factores culturales), el siglo XIX trae una fuerte conciencia histórica y “el intento de la filosofía historicista de explicar las cosas a través de la evolución de la que ningún aspecto de la vida podrá sustraerse” (Fuster, 2012, p.386). El patrimonio cultural se considera, por tanto, como “documento” legitimado por su antigüedad o “testigo” de la cultura de un pueblo (González Monfort, 2006). Esta autora subraya que el concepto de cultura servía para ofrecer prestigio a una élite social dentro de una sociedad muy jerarquizada, pero al mismo tiempo clasificaba a los pueblos sirviendo a las corrientes nacionalistas y colonialistas en la época. Por otra parte, es importante mencionar que el siglo XIX ensalza el poder del ser humano de crear, de transformar y mejorar su propia cultura siguiendo la idea de la evolución. La cultura vincula manifestaciones culturales, pero también relaciones sociales e interpretaciones sobre la misma humanidad (González Monfort, 2006). El patrimonio cultural comienza a incluir no sólo bienes culturales sino significados de la actividad humana.

En la primera mitad del siglo XX, el patrimonio se concebía como “conjunto de expresiones materiales e inmateriales que explica históricamente la identidad sociocultural de una nación y que por su condición de símbolo debe conservarse y restaurarse” (Hernández Ríos, 2016 p.169). González-Monfort (2006) destaca que aquel se convierte en un bien común de una comunidad, testimonio de una identidad cultural que la resalta frente al resto del mundo. Las graves destrucciones sufridas por el patrimonio durante las guerras mundiales despiertan no solo la necesidad de conservación, sino también de una educación para dar a conocer el patrimonio a toda la población. Al mismo tiempo, se incorpora el concepto de interpretación del patrimonio (González-Monfort, 2006) que lo relaciona no solamente con la identidad de una comunidad, sino con la economía (para mejorar la calidad de vida de una población) y la educación. Hernández Ríos (2016) añade la importancia creciente del patrimonio como elemento esencial para la emancipación intelectual de las personas y como recurso educativo.

En los años ochenta, siguiendo tendencias económicas, el patrimonio se ha incluido en los circuitos de consumo de masas. El creciente turismo cultural ha aprovechado el patrimonio para ofrecerlo en paquetes turísticos llegando en ocasiones a una falsificación patrimonial (Cuenca, 2016). No obstante, González-Monfort (2006) considera que el turismo cultural puede tener efectos positivos en la economía y estimular la recuperación y conservación del patrimonio.

Contando con una legislación adaptada a la realidad, plena accesibilidad y nuevos usos (Hernández Ríos, 2016, p.169) el patrimonio en el siglo XX es visto como objeto de consumo y debe tener rentabilidad económica.

En una cultura popular que hoy significa implicación social, nuevos vínculos, creatividad, participación social, turismo sostenible, el patrimonio se interpreta como *recurso social, cultural y económico* (González-Monfort, 2006). Actualmente se habla de *patrimonio cultural*, un concepto más integrador que parte desde otros dos conceptos cada vez más complejos: cultura e identidad. Cuenta con las contribuciones de otras ciencias como la antropología, la historia, el derecho entre otras. El concepto de patrimonio ha recorrido un largo camino, desde “tesoro personal” hasta llegar a ser un “recurso social, cultural y económico”. El uso del patrimonio también cambia: de ser un objeto de colección hasta un objeto consumible, desde el punto de vista económico.

En los últimos años se han dado numerosas definiciones e interpretaciones al concepto de patrimonio. González Monfort (2006) la considera como un “constructo social que incluye todos aquellos elementos materiales o inmateriales que cada grupo (colectivo, comunidad, pueblo) reconoce, selecciona y adopta voluntariamente como legado de su pasado para entender el presente y prefigurar el futuro” (p.39). Fontal (2003, como citado en Cuenca, 2016) comprende el patrimonio cultural como la “selección de bienes y valores de una cultura que forman parte de la propiedad simbólica o real de un grupo y que además permite un proceso de identidad individual o colectiva” (p.27).

En estas definiciones se hace frecuentemente presente la idea (nacida de la antropología) de herencia e identidad. La “selección”, la “adopción” no son aleatorias, sino sigue unos criterios o valores que López Cruz (2014) clasifica de la siguiente forma:

- Valor formal- se refiere a la estética y los materiales implicados y que son capaces de despertar los sentidos.
- Valor de uso- se refiere a la utilidad y a la función concreta para la sociedad, incluyendo aquí el valor económico.
- Valor simbólico-identitario – se refiere a la capacidad de los elementos patrimoniales de ser símbolos que conectan a personas de diferentes tiempos, estableciendo vínculos afectivos entre estos elementos y las personas.
- Valor político o de poder – hace referencia a elemento de prestigio o diferenciador con respecto a otra sociedad o grupo social, transmitiendo o potenciando una identidad. (pp.52-54)

Cuenca (2016) advierte de que esta diversidad de valores puede llevar a una conflictividad en los usos sociales, choques entre el uso del patrimonio como recurso cultural (fuente de conocimiento socio histórico, identificador de cultura, símbolo social), económico (incentivo turístico, comercio con obras de arte, revalorización de áreas deprimidas) y político (legitimar ideología, fundamentar movimientos nacionalistas).

Fontal (2014) define el patrimonio como la relación que se establece entre pasado, presente y futuro desde una perspectiva simbólica e identitaria, considerando que el acento no recae sobre bienes, sino sobre los vínculos entre bienes y personas. La autora señala el gran potencial educativo de estos vínculos. El patrimonio, por tanto, conforma identidad, propiedad, pertenencia y emoción ya que “las verdaderas claves del patrimonio, su esencia, son los seres humanos y por tanto el efecto que estos bienes producen sobre ellos”. (Fontal, Sánchez y Cepeda, 2018, p.2)

Dando un paso más, Fontal (2008) añade que los bienes patrimoniales pueden tener componentes materiales, inmateriales y espirituales, que surgen en cuanto se crean las relaciones entre personas, las relaciones más inmateriales y espirituales que puedan existir. Prácticamente esta autora propone humanizar el concepto de patrimonio y, por tanto, la educación.

Finalmente, es necesario resaltar el aspecto dinámico del concepto moderno de patrimonio. Somos las personas las que elegimos y aceptamos en herencia, las que creamos y seleccionamos para dejar al futuro. Nuestro cambio de mentalidad deja huella en nuestro patrimonio. Hace tan sólo un siglo que empezamos a alejarnos de la visión monumental, artística y coleccionista del patrimonio. Hoy somos conscientes del gran poder del patrimonio como recurso para construir identidades y culturas. Entendemos mejor la gran labor que se necesita para seleccionar y repensar el patrimonio cultural y de aquí la importancia de la educación para las futuras generaciones, para que estas sean capaces, por un lado, de construir su identidad y, por otro lado, de seleccionar, crear repensar y conservar el patrimonio.

2.2 PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

Partiendo del valor social del patrimonio, López Cruz (2014) se plantea una serie de argumentos para que este mismo reciba tratamiento didáctico:

- El ser humano otorga el valor al patrimonio estableciendo lazos afectivos y transformándolo en símbolos identitarios.

- Cada persona vive rodeada de patrimonio natural, hoy seriamente amenazado por el propio ser humano, imponiéndose medidas urgentes de conservación.
- Cada persona se educa en las tradiciones, creencias y las costumbres propias de su entorno. A pesar de la globalización, la educación de cada persona parte del patrimonio cultural propio del espacio donde vive, enriquecido por el contacto con otras civilizaciones y la información que recibe.
- La ciudadanía vive rodeada de patrimonio histórico, artístico, etnológico, científico, tecnológico, arqueológico que se puede convertir en recurso turístico cultural y fuentes de ingresos o recursos de ocio.
- Cualquier tipo de patrimonio material e inmaterial puede ser usado para conocer nuestro pasado para entender el presente y, por tanto, puede convertirse recurso didáctico (López Cruz, 2014, pp.65-68).

González Monfort (2006) considera que el patrimonio cultural se debe entender como fuente de conocimiento social. El patrimonio cultural es un recurso educativo fundamental que ayuda a entender la sociedad actual como resultado de su evolución a lo largo de la historia. Son precisamente la historia, la herencia de los antepasados y la valoración de sus cambios sufridos y las continuidades, las tradiciones, las maneras de vivir, las que nos permiten entender e interpretar el pasado y nuestras raíces históricas, valorar el presente para tomar decisiones pertinentes hacia el futuro. El patrimonio es pretexto para relacionar pasado, presente y futuro, un recurso más para aprender la conciencia histórica y el pensamiento histórico, base fundamental para el desarrollo del pensamiento social y crítico.

Por otra parte, el programa “Vivir y Sentir el Patrimonio” de la Junta de Andalucía considera el patrimonio “una eficaz herramienta en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad” (p.3). En este sentido, González Monfort (2006) afirma que el patrimonio debe usarse “como recurso y como nexo de la diversidad y pluralidad cultural que caracteriza un entorno” (p.33). Fernández (2005) afirma que el patrimonio “alienta los procesos de desarrollo colectivo que parte del desarrollo colectivo” asentando las bases del crecimiento personal que continúa a lo largo de la vida (p.11). Por último, Cuenca (2016) reafirma la gran potencialidad educativa del patrimonio en la construcción de la identidad cultural y también en el respeto hacia otras culturas. Según este autor, el patrimonio se constituye como un eje sobre el cual abordar propuestas de trabajos centradas en problemas socialmente relevantes (p.33).

2.3 EDUCACIÓN PATRIMONIAL: SU PAPEL EN LA SOCIEDAD ACTUAL

La educación patrimonial es la encargada de conectar el patrimonio y la sociedad. Debido a la complejidad de la sociedad actual, el papel de la educación patrimonial es fundamental. Antes de todo, es importante resaltar unas consideraciones previas sobre la sociedad actual y definir, el concepto de educación patrimonial.

Serrano (2018) considera la nueva realidad social como “un crisol de realidades entrelazadas: la sociedad del conocimiento, la globalización, las tecnologías digitales y la multiculturalidad conviviendo en un mismo contexto social político económico y cultural” (p.89). Mora (2004, citado en Serrano, 2018) identifica “las características de la sociedad actual como la aceleración de la innovación científica y tecnológica, la rapidez de los flujos de información, el aumento de riesgo en la mayoría de los fenómenos” (p.90). Kruger (2006) evidencia que la sociedad del conocimiento (la actual) concede cada vez menos importancia a los rituales, a las tradiciones y a las normas aceptadas (p.6). Otro fenómeno social con gran impacto en la educación es la creciente disposición de cuestionar las percepciones, las suposiciones y las expectativas socialmente aceptadas, sometiendo cada vez más a la reflexión las reglas y las evidencias.

Dicho esto, se entiende el difícil papel de la escuela actual a la hora de formar ciudadanos capaces de afrontar un futuro tan complejo, ambiguo y volátil. González Monfort (2019, pp.134-135) recoge las habilidades que la educación del futuro necesita desarrollar: la motivación, la anticipación, el pensamiento crítico, la explicitación de valores, toma de decisiones, la imaginación creativa, la ciudadanía responsable y la imagen de un mundo mejor. Estas habilidades, siguiendo a la misma autora, pueden ser tratadas desde la educación patrimonial ya que el patrimonio permite desarrollar la conciencia histórica, promover cultura, formar identidades, y una ciudadanía activa capaz de conseguir su futuro y un mundo mejor. La educación patrimonial es la encargada de conectar el patrimonio y la sociedad como generadora y propietaria de su patrimonio. En esta línea debemos mencionar por su contribución el programa “Vivir y Sentir el Patrimonio” desarrollado en Andalucía desde hace años.

La educación patrimonial es una disciplina que analiza la relación entre personas y bienes culturales y va más allá de considerar el patrimonio como un objeto de estudio. En la educación patrimonial intervienen disciplinas como historia, historia del arte, geografía, bellas artes, música, antropología entre otras. El ámbito educativo incluye tanto el ámbito formal como el no formal (Fontal, 2013).

Martín y Cuenca (2015) la definen como “la disciplina responsable de desarrollar propuestas educativas de carácter investigativo, transdisciplinar y sociocrítico que favorezcan la construcción de valores identitarios, que fomenten el respeto intercultural y el cambio social, y conduciendo a la formación de una ciudadanía socioculturalmente comprometida” (p.38). Cuenca (2016) propone evadir barreras disciplinarias para tratar el patrimonio de forma globalizada como recurso potente para formar ciudadanos responsables y comprometidos.

Para entender mejor la amplitud del significado de la educación patrimonial, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio (en adelante PNEP) mencionado por López Cruz (2014) nos propone una reflexión sobre las relaciones posibles entre patrimonio y educación ofreciendo también diferentes modelos didácticos posibles según estas relaciones. En primer lugar, la Educación *del* Patrimonio supone la inclusión de contenidos relacionados con elementos patrimoniales en materias u otros contenidos de otras disciplinas. En segundo lugar, la Educación *para el* Patrimonio significa la presencia de objetivos y contenidos relacionados con el patrimonio en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En siguiente escalón, la Educación *desde y hacia* el Patrimonio plantea el proceso educativo con la finalidad de la educación patrimonial. Por último, *Educación y Patrimonio o Educación Patrimonial* concebida desde un enfoque globalizador y simbiótico, es doblemente relacional: se ocupa de las relaciones entre personas y aprendizajes (educación) y las relaciones entre bienes y personas (patrimonio). El patrimonio se transforma en contenido de aprendizaje y la educación se centra en formar identidades, en inculcar valores como: el cuidado, la propiedad, el disfrute, la trasmisión, etc.

2.4 EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y LA ESCUELA: FINALIDADES, OBJETIVOS, METODOLOGÍA

Es la escuela la principal encargada de realizar la conexión entre patrimonio y sociedad a través de la educación patrimonial persiguiendo unos objetivos claros, contenidos relevantes y una metodología innovadora partiendo desde la riqueza del patrimonio y despertando la inquietud en la ciudadanía, incluso la infantil, por conocerlo.

Castro (2016) subraya que la escuela es el espacio donde la educación patrimonial se plantee a partir de preguntas muy significativas y problemas sociales relevantes y actuales: la democracia (crisis de representación y falta de credibilidad), la desigualdad y polarización social, la identidad cultural en el mundo globalizado, las desigualdades sociales, los conflictos bélicos, el urbanismo y el desarrollo sostenible.

La finalidad de la educación patrimonial en la escuela es la de crear el camino hacia la autonomía personal, en descubrir la alteridad y la identidad para así poder integrarse en la sociedad como ciudadano y ciudadana responsables, críticos e implicados. López Cruz (2014,) habla de una “educación patrimonial deseable, de carácter investigador, transdisciplinar y sociocrítica” que conduzca al alumnado a “adquirir valores identificativos, la formación de compromiso, respeto intercultural y cambio social” (pp.82-83). González Monfort (2019) propone los siguientes **objetivos fundamentales** para una educación patrimonial crítica:

- Aceptar la herencia y la responsabilidad de la conservación del patrimonio desde las nuevas generaciones.
- Asociar el patrimonio con las identidades individuales y colectivas.
- Visibilizar personas y colectivos de identidades invisibles en el estudio del patrimonio.
- Desarrollar competencias para realizar preguntas indagar y problematizar interpretar críticamente el patrimonio como fuente de información en su contexto histórico y en el presente desde perspectivas del cambio y continuidad.
- Interpretar críticamente el patrimonio como fuente de información desde la perspectiva de cambio y continuidad.
- Identificar los criterios ideológicos que hay detrás de cualquier selección valoración y conservación.
- Construir contrarelatos al relato hegemónico sobre el patrimonio como destrucción de aquello que se considera como uno tradicional.
- Establecer la relación entre pasado y el presente y el futuro, como desarrollo de una conciencia histórica. (González Monfort, 2019, pp.132-132).

Estos objetivos permiten dar un paso más allá de una simple admiración y observación del patrimonio, impulsando la indagación y el análisis crítico hacia la finalidad principal de la educación patrimonial. Creemos que es una difícil tarea la de reunir unos objetivos base en esta educación, pero nos parece importante añadir a las anteriores, los mencionados por González-Monfort (2006) y que se encaminan hacia la construcción de una ciudadanía crítica y responsable:

- Ofrecer las claves para poder decodificar el patrimonio cultural como constructo social de un momento histórico pasado y continuidad en el presente.
- Fortalecer la cultura y los valores de una ciudadanía democrática, facilitar la integración social y la cohesión, compensar desigualdades sociales.

- Promover y fortalecer una visión del patrimonio como forma de gozar y de conocer.
- Valorar positivamente la posesión de un patrimonio común, argumentando su defensa y conociendo algunas de las obras destacadas de la humanidad.
- Democratizar el uso del patrimonio en todos los sectores sociales como medio imprescindible para lograr consenso social en la conservación del patrimonio y valorarlo como símbolo de identidades. (González Monfort, 2006 p.33).

González Monfort añade aquí, a nuestro juicio, una idea muy potente de la justicia social y de la democratización del uso del patrimonio.

Siguiendo en esta línea, y como se avanzó con anterioridad, es importante mencionar también los objetivos que el Programa “Vivir y Sentir el Patrimonio” propone para ser integrados en los proyectos educativos de los centros educativos andaluces. Se trata de objetivos didácticos más concretos, que garantizan la calidad educativa, que versa más sobre lo sensorial, la emoción y los vínculos:

- Potenciar los aspectos emocionales y sensoriales del patrimonio subrayando su valor simbólico identitario.
- Aportar criterios para generar ideas propias, potencial del desarrollo de actitudes críticas.
- Favorecer la apropiación de conocimiento a partir de las experiencias vividas.
- Promover el vínculo con lo propio y con el otro.
- Fomentar la contextualización.
- Aportar elementos que promuevan la curiosidad y la búsqueda de conocimiento (enseñar a ver)
- propiciar el acercamiento y comprensión de conocimientos especializados.
- Educar la mirada, la percepción como un proceso inteligente que crea estilos de mirar, ser y estar (Vivir y Sentir el Patrimonio, 2013, p.10).

Estos objetivos que se han mostrado aquí, relacionados con la educación patrimonial, los tendremos en cuenta en el desarrollo de nuestra propuesta de intervención didáctica en el segundo ciclo de infantil. Teniendo en cuenta esta orientación, pasamos a describir por dónde transcurriría nuestra metodología.

En cuanto a **metodología**, el mismo programa “Vivir y Sentir el Patrimonio” propone reflexionar sobre una serie de *criterios de acción* a la hora de abordar un proyecto educativo:

- *Interdisciplinaridad*: proyectar todos los valores patrimoniales (históricos, sociales ideológicos, identitarios, emotivos, educativos, económicos, etc.) desde varios puntos de vista y de forma multidisciplinar.
- *Flexibilidad*: adaptación al contexto de aprendizaje y flexibilidad a los aspectos cambiantes del patrimonio.
- *Diversidad* (del patrimonio, del ser humano y de sus formas de aprender): se deben relacionar con una diversidad de formas de enseñar.
- *Participación e implicación social*: hacer entender que las personas sin patrimonio o el patrimonio sin personas no pueden existir.
- *Sensibilización*: la tarea educativa clave que precisa de estrategias adecuadas de conocer el patrimonio a partir de los sentidos, la emoción, el pensamiento y la propia actuación.
- *Rentabilidad*: la educación patrimonial forma generaciones conscientes también de la rentabilidad social-identitaria (valores históricos, identitarios), del valor cultural (referente y manifestaciones culturales), de la rentabilidad económica (patrimonio como recurso de desarrollo económico sostenible).
- *Calidad* del proyecto educativo (diseño, implementación, resultados).
- *Formación y la especialización del profesorado* (pp.6-9).

Relacionado con el aspecto clave de la sensibilización, Fontal (2003) propone una secuencia significativa de procedimientos aplicable en la educación en general y, en particular, en la educación patrimonial. Se comienza por CONOCER (lo que no existe no afecta) lo que permita COMPRENDER (comprendemos lo que es motivador, interesante, importante) que también implica RESPETAR. Respetando lo que además comprendemos con emoción, nos ayuda a VALORAR. Valoramos si comprendemos, nos emocionamos y, si las sensaciones son positivas, nos incita a CUIDAR y cuidarnos, lo que favorece el DISFRUTAR y disfrutamos las sensaciones que el patrimonio nos provoca. Por último, al disfrutarlos, promovemos y TRANSMITIMOS, lo que implica la conservación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación patrimonial requiere de una **metodología** activa que use varios lenguajes y experiencias. López Cruz (2014) propone trabajar en unidades didácticas investigadoras, con secuencias de actividades en torno a la resolución de problemas abiertos. Cuenca (2016) resalta la importancia de las propuestas interactivas y multi-direccionales que promueven el contacto directo del alumnado con elementos para patrimoniales o simulaciones virtuales de ellas.

Por tanto, estamos convencidas de que las actividades motivadoras y contextualizadas deben permitir la interpretación del patrimonio a partir del capital simbólico del patrimonio y las posibilidades que ofrecen las conexiones interculturales. Desde nuestro punto de vista “Vivir y Sentir el Patrimonio” subraya la importancia de conectar ámbitos que habitualmente no se suelen conectar, potenciar así tanto la motivación como el desarrollo de vínculos intergeneracionales e interculturales. Este programa marco recomienda el uso de un formato interpretativo que fomente la interacción y la socialización. El patrimonio como recurso didáctico posibilita organizar talleres, dramatizaciones, simulaciones, vivencias y pensamiento visual, el uso de redes sociales, las nuevas tecnologías y nuevas vías de comunicación, conectando así con las finalidades y principios que sustentan el desarrollo curricular vigente en nuestra Comunidad Andaluza en el segundo ciclo de infantil recogidos en la Orden de 5 de agosto de 2008, teniendo como referencia estatal el Real Decreto 1630/2006. Los contenidos de estas normativas estarán presentes en la propuesta de intervención didáctica que se incluye en este TFG.

2.5 EDUCACION PATRIMONIAL Y EDUCACION INFANTIL

2.5.1 MARCO LEGISLATIVO

En este apartado se recopila la normativa que rige la enseñanza del segundo ciclo de Educación Infantil y que al mismo tiempo recoge las orientaciones y los principios de una educación patrimonial en esta etapa educativa.

A nivel nacional el Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre traza las enseñanzas mínimas en el segundo ciclo de Educación Infantil. En su comienzo se establece que, “*el currículo se orienta a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en distintos planos: físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo*” (p.474, BOE 4/2007).

Aunque no hace referencia directa a la educación patrimonial, la enseñanza planteada en áreas de aprendizajes flexibles e interconectadas entre ellas, ofrecen la posibilidad de trabajar de forma globalizada configurándose la educación patrimonial como una herramienta poderosa en este sentido. Así, el Artículo 3 del Real Decreto 1630/2006 recoge los siete objetivos generales de la Educación Infantil, de las cuales consideramos los siguientes conectados con la educación patrimonial: “*observar y explorar su entorno familiar, natural, social*”, “*relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social*” y

“desarrollar habilidades comunicativas en diferente lenguaje y formas de expresión” (p.474, BOE 4/2007).

Según este Real Decreto vigente, el currículum en el segundo ciclo de Educación Infantil se organiza en las siguientes áreas: Conocimiento de Sí Mismo y Autonomía Personal, Conocimiento del Entorno y Lenguaje: Comunicación y Representación, añadiendo que son *“ámbitos de actuación...que contribuirán al desarrollo de niños y niñas y propiciará su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitando su participación activa en el”* (p.475, BOE 4/2007).

El Área del Conocimiento del Entorno es donde más contenido relacionado con la educación patrimonial se puede apreciar. Por un lado, encontramos la perspectiva identitaria en su doble sentido (individual y colectiva) cuando se dice:

A lo largo de esta etapa, los niños y las niñas descubren su pertenencia al medio social, la vida escolar conlleva el establecimiento de experiencias más amplias que le acercarán al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza empatía y apego que constituirán la sólida base de socialización. En el desarrollo de estas relaciones afectivas se tendrán en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias de sus emociones y sentimientos para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia (p.478, BOE 4/2007).

Desde la educación patrimonial se ofrece precisamente la posibilidad de trabajar el desarrollo de la identidad.

Por otro lado, el Real Decreto 1630/2006 hace referencia a la necesidad de acercamiento a la cultura, a la valoración y el respeto hacia los elementos patrimoniales inmateriales y materiales: *“progresivamente se han de ir acercando al conocimiento de algunos rasgos culturales propios”* (p.478, BOE 4/2007).

Es importante mencionar en este Real Decreto uno de los objetivos del Área de Conocimiento de Entorno, que tienen directa relación con la educación patrimonial: *“conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia algunas de sus características producciones culturales valores y formas de vida generando actitudes de confianza respeto y aprecio”* (p.479 /BOE 4/2007).

Otros aspectos conectados con la educación patrimonial están recogidos en los Contenidos del tercer Bloque *“Cultura y vida en sociedad”* del Área anteriormente mencionada: *“reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno interés por participar en*

actividades sociales y culturales; identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo” (p.479 /BOE 4/2007).

En nuestra Comunidad, la ordenación de la enseñanza correspondiente a la Educación Infantil se establece en el Decreto 428/2008, de 29 de julio que sigue al Real Decreto 1630/2006 en cuanto a los fines de la educación en esta etapa. Hay que destacar uno de los Objetivos de este decreto que dan un paso más con respecto al Real Decreto y menciona de forma expresa en cuanto a la educación patrimonial: *“Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, respeto y valoración hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural” (p.8, BOJA 164/2008).*

Por otra parte, la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, dispone en el Artículo 2 que formaran parte del currículum *“el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus pasajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas: música, literatura, pintura” (p.19, BOJA 169/2008).* En el Área de Conocimiento del entorno se especifica de forma muy clara la necesidad de una educación patrimonial:

El conocimiento del patrimonio cultural de la sociedad a la que pertenecen contribuye en los niños y niñas a la construcción de su identidad personal aumentando y definiendo sentimiento de pertenencia a una sociedad y cultura determinada. Desde esta área se acercarán al reconocimiento de alguna señal de identidad cultural, al conocimiento de producciones culturales significativas de nuestro medio, valorándose e interesándose por participar activamente en actividades sociales y culturales. (p.30, BOJA 169/2008)

Entre los objetivos específicos de la misma Área, la Orden incluye uno que hace directa referencia al patrimonio como objeto de estudio: *“Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartiendo otorgándole significado y generar actitudes de interés, valoración y respeto hacia ellas” (p.30, BOJA 169/2008).*

En conclusión, se puede afirmar que la normativa que rige la enseñanza en el segundo ciclo de educación Infantil en Andalucía valora más que la estatal las posibilidades que ofrece la educación patrimonial y contiene referencias explícitas hacia ella, ofreciendo la base para desarrollar proyectos didácticos enfocados hacia la educación patrimonial.

2.5.2 PLANTEAMIENTO TEÓRICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

La etapa de educación infantil es una fase crucial en el desarrollo del ser humano y es el momento en el que se asientan las bases de numerosos aprendizajes que irán configurando la propia personalidad del niño y definiendo su rol como ciudadano. (Arias, Casanova y Egea, 2018, p.80). La introducción de la educación patrimonial en edades tempranas cobra por tanto una vital trascendencia ya que generan los primeros vínculos con los elementos patrimoniales, testigos y símbolos de la cultura de su entorno, ayudando a construir la identidad individual y colectiva, preparando las bases de la ciudadanía crítica y responsable, y el respeto hacia otras culturas. Al mismo tiempo, el patrimonio cultural visto como vínculo entre pasado y futuro, se convierte en recurso idóneo para enseñar historia y el pensamiento histórico. En realidad, la educación patrimonial y la enseñanza de contenidos históricos quedan estrechamente relacionadas. En este sentido los investigadores hablan de contenido histórico-patrimonial y patrimonio como fuente de trabajo de contenidos socio-temporales. Es justo en esta relación donde reside la mayor dificultad de trabajo en Educación Infantil ya que la introducción de contenidos históricos queda a merced del docente y la inclusión del patrimonio es residual resumiéndose al patrimonio inmaterial (Arias, Casanova, y Egea, 2018). Todo ello, por la falta de confianza en las capacidades de los más pequeños en aprender el tiempo histórico y la historia. No obstante, numerosas investigaciones recientes (Calvani, 1986; Egan, 1991; Cooper, 2002; Pérez, Baeza y Miralles, 2008; Miralles y Rivero, 2012) muestran lo contrario y superan la teoría evolutiva piagetiana que aconsejaba hace unas décadas no introducir contenidos históricos en la educación infantil. Cada vez es más frecuente la presencia de temáticas históricas a través de metodologías, recursos y estrategias innovadoras. El patrimonio se convierte en recurso clave para desarrollar habilidades de pensamiento en edades tempranas. Cooper (2002) afirma que es posible enseñar historia en educación Infantil y se deben trabajar tres aspectos esenciales: la enseñanza del tiempo a través del concepto de cambio/continuidad, de contenidos históricos (interpretar el pasado a través de ilustraciones, dramatizaciones, reconstrucciones históricas) y de procedimientos ligados a la investigación histórica (deducir e interpretar la información usando fuentes históricas). Miralles y Rivero (2012) consideran que los problemas de aprendizaje que pueden darse debido a la corta edad del alumnado infantil se puede solventar usando unas estrategias metodológicas adecuadas, proponiendo, desde un enfoque psicopedagógico socio-constructivista, las siguientes orientaciones: aprendizaje significativo, trabajo globalizado, motivación e implicación del alumnado, acercamiento lúdico - juego como principal actividad infantil, fomento de relaciones y asociaciones a través de

actividades integradoras, importancia de las narraciones, protagonismo del entorno inmediato y experiencias cercanas, el papel de la ilustración y de la imagen, protagonismo de los niños y de las familias, recursos motivadores.

Miralles y Rivero (2012) esbozan unas propuestas innovadoras que lleven al aula infantil contenidos históricos y métodos para el trabajo con fuentes históricas. En primer lugar, recomiendan partir de la imaginación como herramienta de aprendizaje e introducir contenidos históricos (añadimos aquí también los patrimoniales) en forma de *narraciones históricas*, *relatos mitológicos*, *leyendas populares*, etc. Los cuentos o las narraciones son recursos globalizados muy conocidos en un aula infantil, pero desde un enfoque histórico nos permiten hacer preguntas indagatorias, desatar conflictos cognitivos, analizar e interpretar varios conceptos clave como: identidad / alteridad, conflicto, cambio/ continuidad, racionalidad/ irracionalidad, diferenciación: diversidad y desigualdad (Benejam,1999). Los autores proponen **potenciar las producciones del alumnado**, dejando la posibilidad para que se expresen en variedad de lenguajes (plástico, verbal, musical, exposiciones, murales explicativos, mapa conceptual, etc.) la representación de cualquier contenido histórico-patrimonial previamente trabajado.

Otra herramienta conocida en aula infantil es la dramatización. Miralles y Rivero (2012) proponen **las recreaciones o dramatizaciones históricas** como forma de crear empatía con personas de tiempos pasados, conocer la vida cotidiana y formas de vidas de otras épocas y posibilidad de atraer a las familias en actividades compartidas.

Siguiendo la descripción de propuestas innovadoras, las **salidas del aula para visitar elementos del patrimonio cultural cercano, museos o centros de interpretación** son estrategias pedagógicas de primer rango en la educación no formal que complementa la educación formal. Los autores anteriores, citando a Cuenca (2011), afirman que las visitas a los entornos patrimoniales deben significar tanto una aproximación al conocimiento físico y sensorial de este (color, forma, textura, materiales), como también un descubrimiento de su función práctica (cómo se construyó, con qué finalidad, qué significado tiene hoy y cuál fue a lo largo de su historia), observando su entorno (ambientación y contexto), pensando en posibles significados (estético, simbólico, iconográfico).

Por último, se propone **investigar en el aula infantil las fuentes históricas**, los elementos patrimoniales. Enseñar historia usando diversas fuentes pone en contacto directo al alumnado con el pasado, aumenta su protagonismo y su autonomía, enriquece las experiencias y diversifica el proceso de enseñanza aprendizaje. El trabajo con fuentes, además de trabajar

historia, permite realizar deducciones e inferencias con el objetivo de comprender conceptos temporales e interpretar el pasado (Escribano, 2015). Esta autora propone una clasificación de estas fuentes históricas para el aula infantil: visuales (fotografías, postales, obras de arte), del entorno local (edificios, museos, emplazamientos, etc.), objetuales (objetos personales, instrumentos del pasado, dibujos de objetos) y orales (entrevistas a personas, tradiciones orales, cuentos).

Gómez y Fenoy (2016) proponen la **sensorialidad** como estrategia en el aula infantil para la educación patrimonial. Comienzan desde la de idea del patrimonio como todo aquello que se valora y, es parte de la experiencia y del entorno, proponiendo la estimulación sensorial en el camino de la patrimonialización (aceptar como suyo, valorar el patrimonio). La idea es muy cercana a la secuencia de sensibilización que propone Fontal (2003) y que se describe en el anterior apartado de este trabajo. Gómez y Fenoy (2016) prácticamente la adaptan a la edad infantil proponiendo la siguiente secuencia didáctica para la patrimonialización: Percepción (solo se considera patrimonio aquello que genere impresión o emoción y no hay emoción sin antes la percepción), Emoción (la emoción crea vínculos), Construcción de sentimiento (la expresión de la emoción a través de la expresión artística) para llegar a la Patrimonialización (otorgación de valores, significado, generación de vínculos afectivos con el elemento patrimonial).

Para la realización de la propuesta práctica se han consultado varios **proyectos educativos** de éxito que llevan la educación patrimonial al aula infantil. “Esta clase es un museo” (Escribano, 2015) que versa sobre investigar en el aula fuentes históricas, visita al museo y elementos patrimoniales, culminado con la realización de un museo en aula. “Pintamos nuestro patrimonio” (Gómez y Fenoy, 2016) demuestra la importancia de la sensorialidad en la educación patrimonial en aula infantil. “Somos romanos” (Gil y Rivero, 2014) es una auténtica inmersión en una cultura antigua a través de una gran variedad de talleres en colaboración con el Museo de Calatayud. No podemos olvidar la experiencia didáctica “Un palacio en el aula” (Pérez, Baeza y Miralles, 2008).

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL: PROYECTO DE TRABAJO “NUESTRA ALCAZABA”

El marco teórico presentado en la primera parte de este trabajo nos anima a realizar una propuesta didáctica en segundo ciclo de Educación Infantil, basándonos en el patrimonio como recurso educativo privilegiado. En este sentido, hemos seleccionado al conjunto monumental de la Alcazaba de Almería como contenido y recurso patrimonial significativo. Se plantea trabajar con un grupo de niños y niñas de 4 años del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente ubicado en el municipio de Vícar, implementando el trabajo por proyectos como la metodología de referencia.

Con este proyecto se pretende lograr un acercamiento a contenidos históricos relevantes para nuestra comunidad a través de la educación patrimonial, por su gran poder de generar los primeros vínculos con los testimonios de las diferentes culturas que han poblado, pueblan y poblarán el entorno de nuestro alumnado, preparándolo de este modo para la sociedad multicultural en la que viven. No obstante, la Alcazaba de Almería es también el pretexto para seguir aprendiendo una gran variedad de contenidos de forma globalizada. Por otra parte, ha surgido del interés de los niños y niñas por los castillos, por lo que se trata de una propuesta contextualizada, y que va a generar aprendizajes significativos, ya que todos sabemos lo importantes que son los mecanismos cognitivos y emocionales que se ponen en marcha cuando se despierta el interés de nuestros alumnos y alumnas.

Como futura maestra, he preparado con máxima dedicación mi propuesta de intervención siguiendo las fases de trabajo que establecen Duarte y Ávila (2018):

1. Visita al entorno de la Alcazaba. Lo que antes visitaba con ojos curiosos de turista, ahora aprecio posibilidades y limitaciones educativas, oportunidades, recogida de fotografías. Apunté impresiones con una visita (enero 2020) a una exposición temporal que me dejó clara la idea de un taller de cerámica: “Infancia y juego en al-Ándalus”.
2. Investigación sobre el espacio. Tras la visita, empezó la fase descubrimiento de la historia en detalles de más 1000 años de la Alcazaba de Almería a través la Guía Oficial del conjunto patrimonial ofrecida en el portal de museos de Andalucía: (www.museosdeandalucia.es), el libro “La cadena interpretativa del patrimonio: el conjunto monumental de la Alcazaba de

Almería de Adela Salmerón (2016) y variedad de contenidos ofrecidos en la web de la Asociación cultural Amigos de la Alcazaba, cuentos y leyendas atribuidas al Reino de Taifa. Tras varias semanas mi “mochila de maestra” se llenaba de un preciado conocimiento y solo faltaba realizar la trasposición didáctica. Ya empezada la experiencia práctica en el aula de 4 años, decidimos, junto a la tutora del Prácticum III, centrar la intervención en el nacimiento de la Alcazaba de Almería y la época del Reino de Taifa.

3. Diseño de la intervención didáctica que se detalla a continuación:

Este diseño se ha estructurado de la siguiente manera, incluyendo una descripción del contexto socioeducativo del colegio y el aula donde se desarrollará la intervención, los objetivos y contenidos a desarrollar, la metodología a implementar con los materiales y recursos a usar, además de la descripción pormenorizada de las distintas actividades que configura las 19 sesiones previstas.

3.1 CONTEXTO

El proyecto didáctico está dirigido al aula de 4 años del CEIP colegio Félix Rodríguez de la Fuente de la localidad almeriense de Llanos de Vícar en el cual debería haber desarrollado el Practicum III del Grado de Maestro en Educación Infantil. Debido a las condiciones excepcionales creadas por la pandemia Covid 19 este proyecto se ha desarrollado parcialmente en un 35%.

El colegio público Félix Rodríguez de la Fuente es el único colegio de Llanos de Vícar (pedanía del municipio de Vícar, provincia de Almería). Este núcleo urbano cuenta con 1780 habitantes de los cuales, casi la mitad, son inmigrantes. Esto se refleja en la diversidad del alumnado que proviene de familias españolas u originales de Guinea- Bissau y Marruecos (mayoritarias) y, en menor medida, de Rumania, Senegal y otros países. El nivel socioeconómico de las familias es bajo. Hecho agravado por las carencias de ofertas culturales y de ocio en esta pedanía bastante aislada del pueblo-matriz. El colegio intenta paliar estas carencias apoyando una estrecha colaboración con la Comunidad educativa (AMPA, Ayuntamiento, restos de colectivos sociales). El número reducido del alumnado en aula es un hecho relevante que facilita – la labor docente. El aula de 4 años se constituye de 6 niños y 6 niñas en gran mayoría procedentes de familias inmigrantes. No obstante, salvo una excepción, todos son capaces de comunicarse en lengua castellana. En cuanto a las características de los niños, aunque se pueden observar

diferencias interpersonales, ningún niño presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. En general, todos presentan un desarrollo psico-motor normal, conforme con la edad.

3.2 OBJETIVOS

Con este proyecto nos acercamos a todos los grandes objetivos de esta etapa, señalados por la Orden de 5 de agosto 2008 (BOJA 169/2008).

Partiendo de estos objetivos generales, se definen los objetivos didácticos de este proyecto:

1. Identificar y nombrar diferentes elementos del entorno de la Alcazaba de Almería mostrando interés y respeto hacia este conjunto patrimonial.
2. Conocer diferentes grupos sociales que vivían hace mil años en la Alcazaba, las profesiones, vestimentas, tradiciones, su cultura y sembrar, así, vínculos con los antepasados.
3. Reconocer instrumentos musicales antiguos usados en la época (tambor, pandereta, adufe, darbuka, laúd, flauta) y observar cambios y continuidades con las actuales.
4. Identificar y reproducir la forma escrita de algunas palabras relacionadas con el proyecto.
5. Participar en dramatizaciones, planificar como se llevará a cabo la representación teatral atendiendo disfraces, música y personajes.
6. Iniciarse en el proceso de las sumas y las restas, agrupaciones y descomposiciones con el pretexto del zoco.
7. Desarrollar las habilidades plásticas, sensitivas, psicomotrices y expresivas alrededor de una canción, un cuento y una creación plástica relacionada con el pasado de la Alcazaba.
8. Potenciar los aspectos emocionales y sensoriales sobre la Alcazaba, resaltando su valor simbólico-identitario.
9. Reflexionar sobre los cambios y las continuidades en el conjunto monumental a largo del tiempo.
10. Desarrollar el respeto y valoración de la Alcazaba de Almería, estableciendo vínculos emocionales.

3.3. CONTENIDOS

- Procedimentales: manipulación de arcilla y elaboración de monedas y juguetes, realización de un tapiz usando el telar, expresión corporal a través del baile, reconocimientos de instrumentos musicales de la época del al-Ándalus, identificación

del cambio, de la permanencia y la evolución a través de objetos, reconocimiento de emociones, sentimientos y vivencias que despiertan los temas tratados en esta unidad, realización de una receta de comida al-Ándalus, reflexión sobre los cambios que el paso del tiempo deja.

- Conceptuales: partes importantes del conjunto arquitectónico (Puerta de la Justicia, Torre de los Espejos, murallas y almenas, castillo cristiano), profesiones de la antigua Alcazaba, dos grandes figuras históricas y reyes de la taifa de Almería (Jayran y Almotacín), instrumentos musicales de la época, variabilidad de los objetos con el paso del tiempo, especies e ingredientes de origen de al-Ándalus, percepción y representación de una época pasada de nuestra historia, receta, carta y el cuento como un tipo de texto.
- Actitudinales: respeto, valoración, admiración y cuidado hacia el patrimonio cultural e histórico representado por la Alcazaba de Almería, respeto y valoración de otras culturas.

3.4 METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

La metodología del proyecto se apoya en las orientaciones y los principios metodológicos de la Orden de 5 de agosto de 2008, que se basa en la teoría constructivista del aprendizaje, con el fin de conseguir un aprendizaje significativo. Las estrategias metodológicas que guían este proyecto se pueden resumir en:

- Estrategia principal: la participación activa del alumnado, buscando siempre la motivación de los niños y niñas y partir de sus intereses.
- Experimentación y manipulación: presentes en la mayoría de las actividades.
- Estrategias específicas en la educación patrimonial poniendo especial acento en: narraciones históricas, la importancia de la ilustración que ha servido también como fuente de investigación, potenciar las producciones del alumnado dejando libertad de expresión, la sensorialidad como estrategia en numerosas actividades de experimentación, la dramatización, etc.
- Estrategia de agrupamiento: de manera general, las agrupaciones se centran o en gran grupo, o bien en pequeños grupos cooperativos para aprender y también apoyar y recibir apoyo. Se trata de grupos heterogéneos en cuanto a capacidades que ofrecen la posibilidad de interacción y comunicación, fomentando la inclusión, la solidaridad y la convivencia.

- Estrategia de organización de los espacios: los espacios utilizados de manera general fueron el aula y el pasillo del colegio. Se había programado una visita al conjunto arquitectónico Alcazaba de Almería hacia final del proyecto que no se consumó.
- Estrategia de organización del tiempo: se dedicó un espacio temporal amplio durante la hora de la asamblea y espacio temporal posterior (10.00-11.00), además se plantearon actividades para los Rincones del aula (juego libre por rincones 13.00-14:00).
- Importancia del juego: el juego estará presente durante esta propuesta en forma de juegos adaptados (el zoco, el telar, modelado con arcilla, etc.).
- La presencia de las TIC: necesaria en la realización de las actividades de orientación espacial en el plano.

Presentamos a continuación la **temporalización** de las actividades de la propuesta didáctica planteada para el mes de marzo 2020. Esta temporalización está directamente influenciada por la fecha que el colegio (las tres aulas de infantil) había programado para la realización de la visita al Complejo Monumental de la Alcazaba de Almería: 26 de marzo. Las primeras 15 sesiones se dedican a la motivación y desarrollo de contenidos relevantes, la visita (sesión 16) y las últimas sesiones (posteriores a la visita) son de reflexión y consolidación de los contenidos trabajados anteriormente (Ver ANEXO N- Tabla 1- *Temporalización sesiones de actividades: marzo 2020*).

Se han conseguido concluir solamente las primeras 7 sesiones (de las 19) antes del comienzo del confinamiento. Hay que destacar que la sesión 5 se ha dividido en dos días por la dificultad y el volumen de contenido: Actividad 1 - día 10 y Actividad - día 11 de marzo. Para ajustarse al calendario inicial se ha planteado incluir la actividad 2 dentro de la Sesión 12. Inicialmente estaba propuesta como una sesión individual. Con el cambio hecho y para poder dedicarle más tiempo, la coreografía que consta en esta actividad se pensaba afianzarla en la hora de música (que los niños tienen semanalmente con el especialista del colegio en este campo y que lo había aceptado gustosamente).

3.5 MATERIALES Y RECURSOS

Material audiovisual sobre Alcazaba, música nazarí, cuentos, arcilla, telas de seda, pinturas de dedos, material especial diseñado para la lectoescritura según método constructivista, baraja de cartas con ilustraciones representando profesiones y habitantes de la Alcazaba del reino de

Taifa, varios dibujos esbozados para colorear, telares, libro ilustrado “Historia ilustrada de Almería” de Pedro Hurtado (2016).

3.6 ACTIVIDADES

Sesión inicial: Uno de los pequeños nos comenta que ha visitado la Alcazaba de Almería y nos trae un folleto con una imagen del conjunto monumental. Esta sesión se dedica a tomar conciencia de lo que se quiere aprender y de lo que ya se sabe planteando preguntas y retos. En pequeños grupos se proponen investigar contestando varias preguntas para presentar en la siguiente actividad. La maestra recoge todas las preguntas y reparte los más significativos: ¿Dónde está la Alcazaba de Almería?; ¿En qué se parecen estos dos nombres?; ¿Por qué letras empiezan?; ¿Se parecen?; ¿En qué lo hacen?; ¿Es un castillo?; ¿Tiene murallas y torres?; ¿Cuáles sus partes más importantes?; ¿Quién construyó la Alcazaba?; ¿Por qué tiene murallas y torres?; ¿Quiénes vivieron allí?; ¿A qué se dedicaban?; ¿Cómo vestían?; ¿Qué comían?; ¿Qué música escuchaban?; ¿Qué cosas les gustaban? Por grupos de trabajo escribiremos cartas a las familias para que nos ayuden en la búsqueda de información. (Ver Anexo A).

Sesión 2. al-Mariyyat.

Actividad 1: En asamblea, con la lectura dramatizada de un cuento histórico “al Mariyyat” (Ver Anexo B) introducimos el momento inicial, el comienzo de historia de la Alcazaba y de la ciudad de Almería (antiguo puerto de Al Bayana). Al mismo tiempo fijamos esta historia en un punto concreto en el espacio, prácticamente en nuestro entorno. Partiendo de la información que traen los niños y el cuento, se realizará un breve recorrido histórico recordando sus partes fundamentales de su construcción: torres, la muralla con sus almenas, los palacios, las viviendas y los talleres, el aljibe y baños, los establos, etc. También introducimos la figura de Jayran, primer rey de la taifa de Almería que siguió construyendo la Alcazaba y sus murallas. Al mismo tiempo que se asientan los primeros conceptos, se inicia también la forma escrita de las palabras, como es el caso de la “Puerta de la Justicia”. Nos apoyamos en las ilustraciones del libro de Pedro Hurtado (2016).

Actividad 2: Al finalizar la Asamblea, en la mesita de trabajo individual realizaremos una actividad pintando la emblemática Puerta de Justicia siguiendo un patrón especial diseñado. Los niños y las niñas visualizan la forma actual de la Puerta y dejan libre su imaginación. (Ver Anexos C y D).

Al día siguiente preparamos una sorpresa: una construcción de cartón reciclado. Todos reconocen la Puerta de la Justicia y tendrán un nuevo rincón para jugar, disfrutar y exponer trabajos: el Rincón de la Alcazaba. (Ver Anexo M).

Sesión 3. Las murallas. Jayrán

Actividad 1: En asamblea, seguimos descubriendo las partes de la Alcazaba inicial, vemos la primera parte de un material audiovisual que ofrece el Patronato del Conjunto Monumental en cuál podemos apreciar el comienzo y el desarrollo de la ciudad de Almería y su Alcazaba (Vídeo1 Anexo M). Preferimos poner sólo las imágenes y contar la historia de una forma más divertida y amena. Animamos a los niños a reflexionar sobre la importancia de las murallas y las almenas, su forma, su robustez, los materiales que usaron en su construcción a través de preguntas indagatorias. Resaltamos la figura de Jayrán, primer rey de la Taifa de Almería, que construyó una parte importante de la muralla. Usamos imágenes reales.

Actividad 2: En papel continuo dispuesto en la pared del pasillo, proponemos al alumnado la realización de una gran muralla usando la técnica de estampación. (Ver Anexo E). Por turnos, cada niño pinta con una esponja tallada especial para la actividad la forma piramidal, continuando de forma lineal el trabajo del anterior compañero. Con los pasos de los días iremos añadiendo elementos y marcando espacios (los recintos del conjunto arquitectónico). Esta actividad nos permite experimentar al mismo tiempo con las formas geométricas tridimensionales y bidimensionales, la localización y distribución espacial.

Sesión 4. Almenas

Actividad 1: En la asamblea repasamos lo aprendido hasta ahora y nos detenemos en la visión de otro material audiovisual (vídeo 3 en Anexo M) ofrecido por el Patronato del Conjunto Monumental con dibujos animados y nuestros comentarios sobre la construcción de la Alcazaba y la época de mayor desarrollo económico siglo X-XI. Nos detenemos hoy, de nuevo, en sus murallas. Nos imaginamos niños de otras épocas jugando y escondiéndose; nos imaginamos arqueros y soldados defendiendo la Alcazaba detrás de las almenas. Observamos varias imágenes reales de los diferentes tipos de almenas. Observamos las almenas gemelas y las “imitamos” colocando los niños en parejas y de espaldas.

Actividad 2: Esta actividad ayuda a los más pequeños a descubrir el concepto de simetría. En la zona de trabajo individual, una vez concluida la asamblea, nos disponen a pintar la mitad de una hoja donde están esbozadas unas almenas (Ver. Anexo F). Una vez pintada con tempera la

zona, se dobla la hoja y se pegan bien los dos lados. Al volver a abrir se constata una imprimación de la zona que antes no se pintó de forma simétrica. Con la demostración hecha, proponemos al alumnado pensar en otras simetrías que puedan tener a su lado o en su mismo cuerpo. Al final de la sesión presentamos varias fotografías tomadas en la Alcazaba para alentar a distinguir simetrías y asimetrías.

Sesión 5. ¿Quiénes vivían en la Alcazaba musulmana?

Actividad 1: En la asamblea, con la ayuda de una baraja didáctica, introducimos quién vivía en la Alcazaba y en la ciudad de Almería en esa época de mayor esplendor. Cada carta lleva una imagen y por detrás una adivinanza. De esta forma motivamos la participación de todos los niños y el descubrimiento de una gran variedad de profesiones: reyes, princesas, guardias reales, soldados, sirvientes, campesinos, herreros, alfareros, tejedoras, lavanderas, comerciantes, bailarinas, poetas y músicos. Para finalizar, proponemos usar la baraja de cartas para realizar un cuento entre todos los niños y niñas. Son ellos los encargados de escoger los personajes favoritos de la baraja e inventar una historia (Ver Anexo H).

Actividad 2: Una vez dominados los conceptos de la primera actividad, fijamos la atención de los niños y niñas en la forma escrita de palabras (las profesiones), buscando semejanzas y diferencias. Escribir de manera individual las palabras aprendidas, asociando con los dibujos (Ver Anexo G).

Sesión 6. ¿Cómo vestían en la Alcazaba musulmana?

Actividad 1: Esta sesión se dedicará a la vestimenta en la época musulmana de nuestra Alcazaba. Las familias encontraron variedad de imágenes que intentan reproducir este aspecto, los niños y las niñas eligieron los trajes de príncipe y princesa para estudiarlo en detalle. De esta forma introducimos palabras y estudiaremos de grafía: camisa, pantalones, túnica, turbante, velo, babuchas. Realizamos una comparación con la vestimenta actual tanto de los niños y de las niñas, como de sus padres. Proponemos reflexionar sobre cómo creen que vestían los niños en la Alcazaba de la época musulmana.

Actividad 2: Usamos un photocall en tamaño real con vestimenta de príncipe y princesa de la Alcazaba musulmana y pañuelos para que cada niño se pueda colocar bien un turbante o un velo. Por parejas, le pedimos a los niños y niñas que describan la vestimenta de sus compañeros y asentar, así, el vocabulario. (Ver Anexo I).

Actividad 3: Observamos la forma escrita de las palabras relacionadas con la vestimenta (primera letra, última, diferencias, longitud, etc.) para posteriormente realizar un trabajo de relacionar imágenes (las partes de la vestimenta) y la forma escrita de estas palabras.

Sesión 7. Taller de arcilla.

Una de las actividades desarrolladas alrededor de la Alcazaba musulmana era la alfarería. El objetivo es doble: el de experimentar con un material ancestral y común a todas las culturas y el de construir monedas inspiradas en las del reino de Almería y representaciones libres (animales, juguetes, etc.). Las monedas y las representaciones (Ver Anexo J) servirán para comprar y vender en una siguiente actividad que será el Zoco.

Sesión 8: Almotacín

Actividad 1: Esta sesión se dedica a la figura del rey Almotacín (rey durante 40 años de la taifa de Almería) que consiguió la época de mayor estabilidad y prosperidad para Almería medieval. En Asamblea vemos un material audiovisual titulado “La creación de la Taifa de Al-Mariyya en el siglo XI” (Ver Video 2 en Anexo M) ofrecido por el Patronato del Conjunto Monumental.

Actividad 2: Aprendemos una poesía dedicada a Almotacín rey de la taifa de Almería. Al mismo tiempo repasamos las decenas y la “familia de 40”, un concepto ABN aprendido recientemente en el aula.

Actividad 3: La bandera de rey Almotacín. Pintaremos la bandera de la Alcazaba musulmana, siguiendo los versos del poeta Abu Asbag ibn Argam que vivió en la corte del rey Almotacín (Ver Anexo K). Los versos hacen referencia a la bandera que ondeaba en lo alto de la Alcazaba y es una de las más antiguas descripciones sobre una bandera occidental. Lo conformaban tres franjas transversales: dos verdes y una blanca entre las verdes, el origen de la actual bandera andaluza. Los niños son invitados a descubrir sólo la semejanza ya que en el patio ondea la bandera andaluza junto a la española. La bandera se pintará de forma grupal en gran tamaño y se usará para decorar nuestro Rincón de la Alcazaba.

Sesión 9. Taller de tejer.

Antes de tejer se presentan unas imágenes sobre esta actividad que más riqueza trajo a Almería en el periodo musulmán: los telares de seda. Luego se presenta brevemente a través de imágenes la morera y el gusano de seda (su ciclo de vida) explicando y relacionando con la actividad humana. A continuación, se observan y se comparan telas (de seda, algodón o lana) a través de los sentidos, expresando diferencias. Posteriormente, usando sencillos telares caseros (Ver

Anexo L) cada niño o niña teje su pequeña alfombra (esta actividad la llevaron al cabo en casa durante la cuarentena).

Sesión 10. Frutas y verduras de la Alcazaba musulmana. ¿Qué se cultivaban en las huertas de Almería?

Con la ayuda de la investigación en casa de uno de los pequeños, descubrimos algunas de las frutas y verduras que trajeron los musulmanes del Oriente y que cultivaron. Los niños se dan cuenta de que hoy siguen siendo nuestra comida o ingredientes para nuestros platos favoritos. Sorprendemos a los niños con una gran variedad de frutas: naranjas, limones, granadas y verduras como berenjenas, alcachofas y hojas de espinacas. Con toda esta riqueza de alimentos, ofrecemos la posibilidad de comprobar texturas, olores y trabajar el peso. Con una balanza casera, comparamos pesos y realizamos un ranking de las frutas y las verduras más pesadas, tomando nota de todo por escrito.

Sesión 11. Taller de postre del reino de Almería.

Actividad 1. Se propone trabajar la receta como texto. Para ello se presentarán en asamblea varias recetas y se verá qué tienen en común: título, ingredientes, pasos a seguir. Todas las recetas tienen algo en común: son platos típicos que se basan en ingredientes que se usan hoy pero también en la Alcazaba musulmana hace más de 1000 años.

Actividad 2: Clasificamos los ingredientes que se usaban en la época musulmana través de su primera letra en el llamado el Diccionario de alimentos al Al-Ándalus que contiene vocabulario y su relación en imagen.

Actividad 3: Con la ayuda de las familias realizaremos unos postres de inspiración al-Ándalus usando ingredientes naturales (muy locales también): almendras, miel, pasas, harina de almendras, pistachos, zumo de naranja, canela, agua de azahar, etc.

Sesión 12.: Taller de instrumentos musicales antiguos.

Actividad 1: En la asamblea empezamos la sesión con el visionado de una serie de imágenes de instrumentos de la época mientras escuchamos música del tiempo del reino de Taifa. La maestra trae luego una caja sorpresa con un laúd, un tambor, unas castañetas y unas panderetas. Los niños observan las semejanzas con instrumentos actuales. Tras comprobar sonidos intentamos, después, reconocer estos instrumentos escuchando la canción llamada “Una noche maravillosa” de E. Paniagua.

Actividad 2: La música y el baile en la Alcazaba. En esta actividad ensayamos una coreografía acompañando la música (“Una noche maravillosa”), usamos pañuelos y el instrumento construido en la actividad anterior.

Sesión 13. El Zoco.

Transformaremos nuestra aula en un Zoco (mercadillo árabe) donde los niños y las niñas venderán y comprarán (por turnos) los juguetes de arcilla, frutas y verduras. Usaremos las monedas preparadas en el taller de cerámica. En cada puesto se tomarán notas de lo que hayan vendido y se apuntarán las monedas obtenidas.

Sesión 14. Cerámica al-Ándalus y la geometría. Esta sesión comienza con el visionado de imágenes de cerámica andalusí y explicación adaptada a su edad sobre técnicas de teselaciones. Posteriormente recrearemos con trozos recortados de papel una variedad de formas geométricas. Se trabaja al principio de forma individual y luego en pequeños grupos. Los trabajos decorarán el Rincón de la Alcazaba.

Sesión 15. Alcazaba Cristiana y la de hoy. Esta sesión la dedicaremos a ver un material audiovisual “Evolución de la Alcazaba de Almería desde sus orígenes hasta hoy” (ver video 1 Anexo M). Se trata de observar los cambios y los porqués de estos cambios para entender la forma de la Alcazaba actual. Vemos su plano actual y distinguimos los tres recintos y sus elementos más importantes: Puerta de Justicia y Torre de los Espejos (del primer recinto), Muro de la Vela, Torre de la Odalisca y restos del Palacio de Almotacin (Segundo recinto), Patio de Armas, Torre de Homenaje, Torre de la Pólvora (del tercer recinto).

Una vez familiarizados con estos elementos, planteamos en pequeños grupos un posible recorrido. Coméntanos el resultado para ver si es posible o por qué no. Finalmente, colocaremos estas fotografías y representaciones de estos elementos entre las murallas dibujadas en la sesión

Sesión 16: Visita a la Alcazaba. Proponemos a los niños estar atentos y descubrir una serie de elementos a medida que realizan el recorrido. Se les prepara para la ocasión un “cuadernillo de campo” donde por grupos marcarán con pegatinas estos elementos al estilo “búsqueda de tesoros”.

Sesión 17: Recordamos la visita. Con la ayuda de los cuadernillos repasamos el recorrido realizado por la Alcazaba. Añadimos elementos a nuestro plano iniciado en la Sesión 2. Cada niño está invitado a reflexionar sobre las impresiones que la visita le ha dejado, qué es lo que más le llamó la atención, fue cómo se imaginaba, etc.

Sesión 18: Teatro en el Rincón de la Alcazaba. Volvemos a leer el cuento inventado en la Sesión 5. Proponemos a los niños dramatizarlo, pensando en la Alcazaba como escenario. Comentamos la posibilidad de añadir personajes, figuras históricas de la Alcazaba, lugares de allí, música, la vestimenta. Prácticamente van a contar todo lo aprendido a través de la dramatización.

Sesión 19: Carta a las familias. En asamblea reflexionamos sobre cómo nos sentimos al finalizar este proyecto. Recordamos momentos y todo lo aprendido, repasamos el Rincón con nuestros dibujos y fotografías y ponemos, entre todos, nombre a las emociones despertadas en nosotros. La maestra apunta en la pizarra estas emociones. Luego, en la mesita de trabajo individual, cada niño realiza un dibujo sobre la Alcazaba y una carta para su familia para transmitir la emoción despertada.

Actividades en el Rincón de la Alcazaba:

Puzles con imágenes de la: Puerta de la Justicia, Murallas de Jayrán, Alcazaba que trabajan la secuencia numérica o la escritura (palabras relacionadas con este proyecto), el diccionario de alimentos al-Ándalus, la baraja didáctica con adivinanzas, fotografías, imágenes, etc.

3.7 EVALUACIÓN

La evaluación se realizará tanto al inicio del proyecto como durante y al finalizarlo.

La evaluación **inicial** se realiza de forma grupal con las preguntas de la primera sesión para conocer las ideas previas sobre los contenidos del proyecto. Se realizan también entrevistas individuales con preguntas sobre los contenidos a desarrollar.

La evaluación **continua** y procesual se realizará principalmente de forma cualitativa (usando el diario de campo), en cada momento, observados tanto las estrategias y las actitudes de los niños, como el propio proceso, las relaciones entre el alumnado, relación maestra – alumnado y el éxito o las dificultades de cada actividad. Al final de cada sesión, los niños y las niñas colocan en el semáforo especial diseñado una pegatina roja (si no está satisfecho/a) o bien verde (si está satisfecho). Durante el proyecto educativo se recopilarán datos y observaciones de forma sistemática para que se evalúe y reconduzca el proyecto, como para aprovechar oportunidades y necesidades de alumnado.

La evaluación **final** consta en una entrevista individual a cada alumno según los siguientes criterios: identifica y nombra diferentes elementos del entorno de Alcazaba de Almería,

muestra interés y respeto hacia este conjunto patrimonial, interpreta los elementos simbólicos que aparecen en un plano, y desarrolla estrategias para posicionarse en él, conoce diferentes grupos sociales y profesiones desempeñadas en la Alcazaba musulmana, reconoce algunos instrumentos musicales usados en esa época, escribe algunas palabras relacionadas con el proyecto, participa en dramatizaciones, planifica cómo se llevará a cabo la representación teatral atendiendo disfraces, música y personajes, identifica las figuras geométricas básicas, distingue las simetrías y asimetrías, realiza las sumas y las restas, agrupaciones y descomposiciones con el pretexto del zoco, muestra habilidades plásticas, sensitivas, psicomotrices y expresivas alrededor de una canción, un cuento y una creación plástica, desarrolla sentimientos de respeto y valoración hacia el conjunto patrimonial, estableciendo vínculos emocionales.

4. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN

En primer lugar, mencionamos la gran decepción provocada por la imposibilidad de llevar a cabo toda la propuesta didáctica y su implementación en el aula para evaluarla. No obstante, este trabajo constituye un importante camino de aprendizaje personal y académico, como un gran reto profesional.

Los conocimientos teóricos adquiridos durante la realización de la fundamentación teórica han cambiado la visión personal sobre el propio concepto de patrimonio, ampliando y profundizando en aspectos simbólico-identitarios individuales y colectivos. El patrimonio no solo nos define, nos identifica como personas y colectivo, sino que nos pertenece, lo recreamos y lo hacemos nuestro, creando vínculos, para así, poder dejarlo en herencia a las futuras generaciones, conscientes tanto de su riqueza como de su fragilidad. En este sentido, la educación patrimonial ayuda precisamente a despertar la inquietud por conocer el patrimonio cultural, ofrece las claves para entenderlo como nexo entre pasado, presente y futuro. También desarrolla la conciencia histórica, potencia el vínculo afectivo con el patrimonio como símbolo identitario, para así, contribuir a su conservación y transmisión. La educación patrimonial es una educación en valores y emociones, encaminada a crear conciencia histórica e identidad colectiva, sinónimo de una ciudadanía reflexiva y responsable.

Por último, la intervención educativa en aula de infantil nos brindó la oportunidad de experimentar con las herramientas que la educación patrimonial ofrece. Así, la Alcazaba de Almería se convirtió en un gran instrumento para revivir parte de nuestra historia, despertar curiosidades, emocionar, observar cambios y continuidades, manipular y experimentar con

técnicas y tradiciones del pasado, sentir el pertenecer a un colectivo y respetar la diversidad...En definitiva, un paso más hacia el desarrollo integral del alumnado como persona y como ciudadano. En el aula infantil creemos que la educación patrimonial no solo es posible, sino que es imprescindible.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alemán, E., Fernández, T., Gabrian, V.A., y López, F. (2019). La enseñanza del tiempo histórico y la diversidad de tiempos. La asignatura pendiente de las aulas de educación infantil. En J. Lirola et al. (2019), *En el camino de la investigación educativa*. Universidad de Almería

Arias, L., Casano, E., Egeo, y A. (2018). La metodología por proyectos como oportunidad para la introducción de la historia y el patrimonio en las aulas de Educación Infantil. *Contextos educativos: Revista de educación*, 22, 79-95. doi <https://doi.org/10.18172/con.3185>

Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular en CCSS. *Iber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 21, 5-12

Calvani, A. (1986). *Il bambino, il tempo, la storia*. Sevilla, España: Diada

Cuenca, J. M. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización del patrimonio. *UNES, Universidad, Escuela y Sociedad*, 1, 22-41

Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en educación infantil y primaria*. Madrid, España: Morata

Decreto 428/2008. En BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) 164, 7-12, Sevilla, España, 19 de agosto 2018. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/164/d2.pdf>

Duarte, O., y Ávila, R.M. (2018). Miradas narrativas del patrimonio: Un acercamiento al patrimonio cultural vivenciado por espacios. En E. López, C.R. García, M. Sánchez (Eds.), *Buscando formas de enseñar: investigar para innovar en Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 297-306). Valladolid, España: Universidad de Valladolid

Egan, K. (1991). *La comprensión de la realidad en Educación Infantil y Primaria*. Madrid, España: Morata

Escribano, A. (2015). Utilización del patrimonio para el aprendizaje de la historia en educación infantil. Experiencia educativa” Esta clase es un museo”. *Pulse*, 38, 179-205

Fernández, V. (2005). Finalidades del patrimonio en la educación. *Investigación en la escuela*, 56, 7-18

Fontal, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio. En S. Mateos (Ed.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (79-110). Gijón, España: Trea

Fontal, O. (2013). Estirando hasta dar la vuelta al concepto de patrimonio. En O. Fontal (Ed.), *La Educación Patrimonial: Del Patrimonio a las Personas* (pp. 9-22). Gijón, España: Trea

Fontal, O. (2014). Ideas que promueven nuevas prácticas educativas en el ámbito de la Educación Patrimonial en España. En O. Fontal (Presidencia). *Encuentros de educación y museos*. Conferencia llevada a cabo en Museo Thyssen, Madrid.

Recuperado de <https://youtu.be/KFvnOWNexo4>

Fontal, O., Sánchez, I., y Cepeda, J. (2018). Personas y patrimonios: análisis del contenido de textos que abordan los enlaces identitarios. *Midas. Museus e Estudos interdisciplinares*, 9. Recuperado de <https://journals.openedition.org/midas/pdf/1474>

Fusco, M. (2012). *La noción del patrimonio: evolución de un concepto*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko

Gil, J., y Rivero, P. (2014). Somos Romanos. Análisis de una experiencia de trabajo por proyectos en Educación Infantil. *CLÍO. History and History teaching*, 40, 10. Recuperado de <http://clio.rediris.es/n40/articulos/GilyRivero2014.pdf>

Gómez, C., y Fenoy, B. (2016). La sensorialidad como estrategia para la educación patrimonial en el aula de educación infantil. *Educación artística: revista de investigación*, 7, 54-68

González Monfort, N. (2006). *El valor educativo y el uso del patrimonio cultural*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Recuperado de http://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf

González Monfort, N. (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El Futuro del Pasado*, 10, 123-144. doi <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.004>.

Hernández Ríos, M.L. (2016). El patrimonio cultural y natural en didáctica de las Ciencias Sociales. Enseñar, aprender y sensibilizar. En A.Liceras (Ed.), *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, conceptos, propuestas* (163-192). Madrid, España: Pirámide

Hurtado, P. (2016). *Historia ilustrada de Almería*. Almería, España: PAHV Ediciones

Junta de Andalucía. (2013). Programa cultural “Vivir y Sentir el Patrimonio”. Recuperado de <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/14376893/14376697/Patrimonio+Programa+Marco/d13c99a3-b243-47e9-83a9-fd215a1b6088>

Krüger, K. (2006). El concepto de “sociedad del conocimiento”. *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11 (683). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-683.htm>

López Cruz, I. (2014). *La Educación Patrimonial. Análisis del tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de texto de CCSS en la Enseñanza Secundaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/7733>

Martín, M., y Cuenca, J. M. (2015). Educomunicación del patrimonio. *Educatio siglo XXI*, 33(1), 33-53. doi <https://doi.org/10.6018/j/222491>

Miralles, P., y Rivero, P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 81-90

ORDEN de 5 de agosto 2008. En BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) 169, pp.17-53, Sevilla, España, 26 de agosto 2018. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/d3.pdf>

Pérez, E., Baeza, M.C., y Miralles, P. (2008). El Rincón de los tiempos. Un palacio en el aula de educación infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48(1), 1-10

Real Decreto 1630/2007. En BOE (Boletín Oficial del Estado) 4, 474-482, Madrid, España, 4 de enero de 2007. Recuperado de:
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-185-consolidado.pdf>

Salmerón, A. (2016). *La cadena interpretativa del patrimonio: El conjunto monumental de la Alcazaba de Almería*. Almería, España: Editorial de la Universidad de Almería

Serrano, C. (2018). *Otra educación en los museos es posible*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/17215>

6. ANEXOS

ANEXO A.

COMIENZO DEL PROYECTO. CARTAS A LAS FAMILIAS.

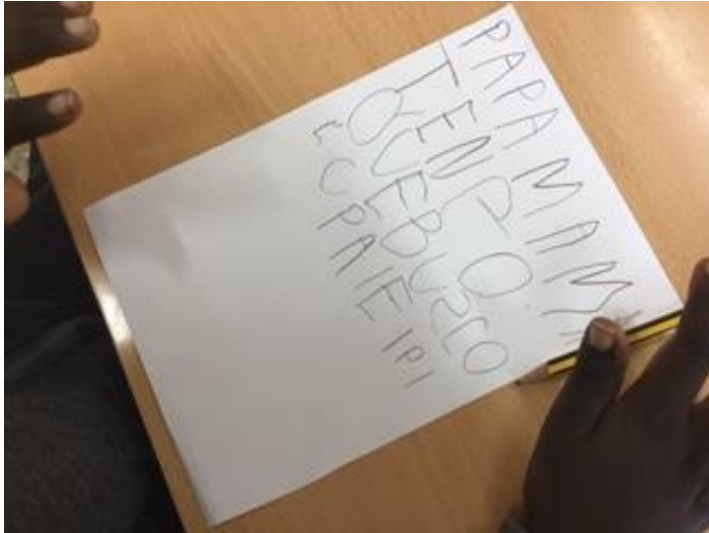


IMAGEN 1. ROBIM ESCRIBE UNA CARTA A SU FAMILIA PARA BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO.



IMAGEN 2. FRANCISCO ESCRIBE UNA CARTA A SU FAMILIA PARA BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO.

La carta es parte del programa de lecto-escritura constructivista, al mismo tiempo, se trabajan la carta como texto (atentos a sus 3 partes esenciales: a quien va dirigido, el contenido y la firma. La maestra apunta debajo del escrito de los niños, el contenido (la pregunta que cada familia ira contestando) para que los padres puedan leer con claridad.

ANEXO B.

SESIÓN 2. Cuento de producción propia.

“al – Mariyyat”

Hace mucho...mucho tiempo al- Mariyyat era solo un pequeño puerto de una ciudad cercana llamada Bayyana.

... ¿Algún abuelo vuestro es de allí?... No...claro que no...pues esta ciudad hoy ya no existe...¿y Al- Mariyyat? ¿Os suena este nombre? ¡Muy bien! ...pues es el nombre antiguo de Almería...bastante parecido con el actual.

Era una tranquila mañana en el pequeño puerto. El sol todavía no se había despertado. Los pocos habitantes aún dormían ...hasta los barcos del gran Califa parecían dormidos en las olas de la orilla. De pronto...el horizonte se oscureció con la presencia de muchos barcos enemigos. En un abrir y cerrar de ojos se acercaron y empezaron a lanzar flechas de fuego...ardieron los barcos y hasta las casitas del puerto. Un niño se salvó de milagro y se puso a correr...y ...corrió ...corrió...durante días y noches también...hasta llegar a la corte de su gran califa Abderraman III y le contó todo. El Califa agradeció su esfuerzo y se quedó pensativo... (igual que Youssef cuando se propone sumar) ... ¿Qué puedo hacer para que mis barcos estén a salvo? Esa noche no durmió y la mañana siguiente ordenó a sus soldados ir a al – Mariyyat y buscar un lugar más alto cerca de la bahía. Una vez encontrado se pusieron a construir una fortaleza... ¿Por qué pensáis que no la levantaron en la misma orilla del mar? ¿Creéis que, desde allí, arriba, podría ver mejor cuando los enemigos se acercaban por mar? ¿Y murallas...esta fortaleza tenía murallas? ¿Y torres? ¿Y una puerta que atrapaba enemigos? SI...Poco a poco fue creciendo más fuerte y más importante junto a la ciudad de Almería a la que protegía y defendía ...y...colorín...no, no...no es un cuento de “colorín colorado este cuento se ha acabado” ...no ..no...la historia de esta fortaleza llamada Alcazaba de Almería acaba de empezar...y juntos la descubriremos.

ANEXO C.

SESIÓN 2. PUERTA DE LA JUSTICIA



IMAGEN 4. MARÍA COLOREA LA PUERTA DE LA JUSTICIA



IMAGEN 3. YASSINE COLOREA LA PUERTA DE LA JUSTICIA.

ANEXO D

SESIÓN 2. PUERTA DE LA JUSTICIA

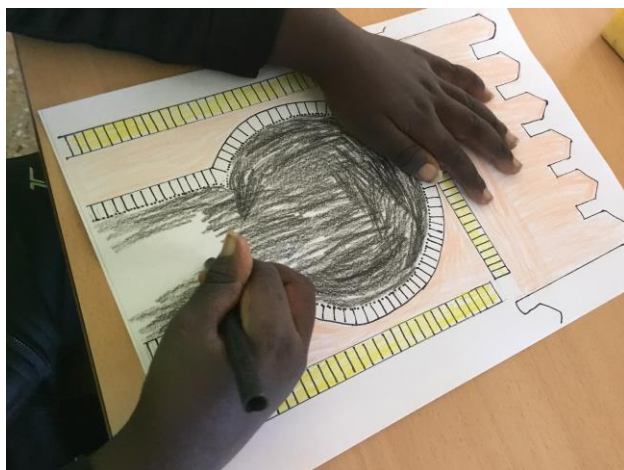


IMAGEN 5. ROBIM PUNTEA LA FORMA DE LA PUERTA DE LA JUSTICIA.



IMAGEN 6. ZAYNAB ESCRIBE "PUERTA DE LA JUSTICIA".

ANEXO E.

SESIÓN 3. Murallas. Jayran.



IMAGEN 7. YOUSSEF PINTANDO ALMENAS (TÉCNICA DE ESTAMPACIÓN) COMO PARTE DE UN RECINTO CERRADO EN INTENTAR LA REPRESENTACIÓN EN PLANO DE LA ALCAZABA.

ANEXO F.

SESIÓN 3. ALMENAS.



IMAGEN 8. MARILUZ PINTA DE ROSA SUS ALMENAS.



IMAGEN 9. MARILUZ HA ENTENDIDO PERFECTAMENTE QUE SOLO TIENE QUE PINTAR LA MITAD DE LA HOJA.



IMAGEN 10. YOUSSEF HA CONSEGUIDO SUS ALMENAS SIMÉTRICAS Y HA ESCRITO SU NOMBRE Y LA PALABRA “ALMENAS”.

ANEXO G

SESIÓN 5. ¿Quiénes vivían en la Alcazaba musulmana?



IMAGEN 9 CUENTO INVENTADO POR LOS NIÑOS Y TRANSCRITO EN LA PIZARRA (EN DIRECTO) POR LA MAESTRA.

Para la realización del cuento, los niños y las niñas usaron la baraja didáctica, escogiendo ellos los personajes. Se encargaron de todo: título, introducción, nudo y desenlace. La maestra ha apuntado el texto, a medida que el cuento se ha ido construyendo, para resaltar la relevancia de la palabra escrita.

ANEXO H.

SESIÓN 5. ¿Quiénes vivían en la Alcazaba musulmana?

La baraja didáctica consta en cartas con imágenes representando profesiones de la época del reino de Taifa de Almería. Cada una está impresa y lleva escrita a mano una adivinanza relacionada. Después se plastifica para hacerlas más duraderas. Se presenta aquí una muestra de las imágenes utilizadas:



IMAGEN 12
TEJEDORA EN LA
ALCAZABA

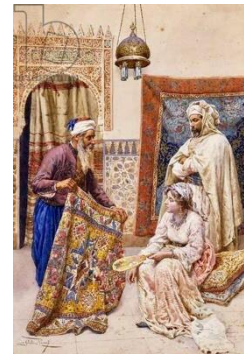


IMAGEN 13.
COMERCIANTES EN EL
ZOCO.



IMAGEN 14. MÚSICOS TOCANDO
EN LA ALCAZABA

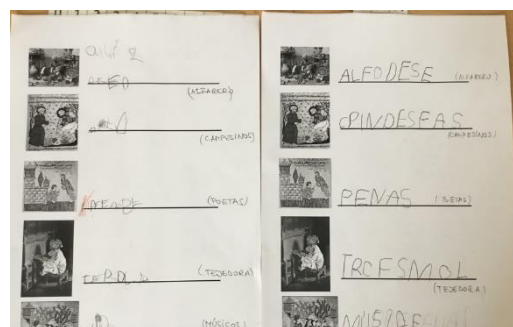


IMAGEN 15. TRIANA ESCRIBE PROFESIONES DE LA
ANTIGUA ALCAZABA

ANEXO I.

SESIÓN 6. VESTIMENTA

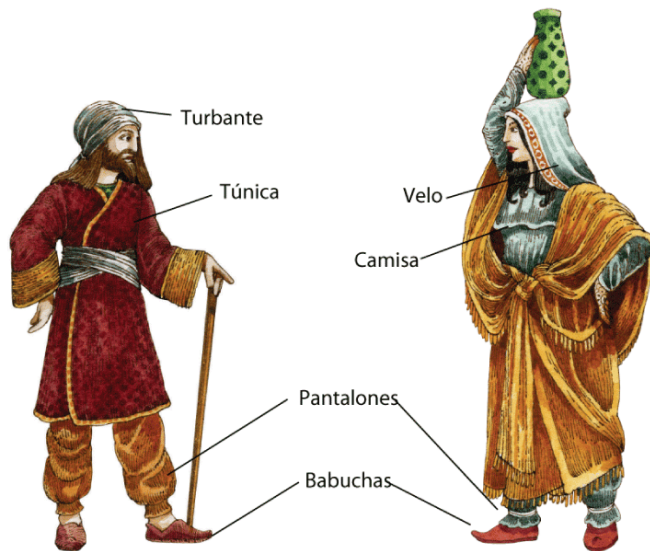


IMAGEN 16. ELEMENTOS CLAVE DE LA VESTIMENTA. FICHA USADA



IMAGEN 17. FOTOCALL EN PAREJAS VESTIDOS DE PRÍNCIPES Y PRINCESAS DE LA ALCAZABA.

ANEXO J.

SESIÓN 7. TALLER DE ARCILLA



IMAGEN 18. MONEDAS DE ARCILLAS DISEÑADAS PARA USAR EN EL ZOCO.



IMAGEN 19. JUGUETES PARA VENDER EN EL ZOCO.



IMAGEN 20. PRODUCCIÓN FINAL DEL TALLER.

ANEXO K.

SESIÓN 8. ALMOTACIN.

Los versos del poeta Abu Asbag ibn Argam, originario de Guadix, aunque acogido en la corte almeriense de al-Mu'tasim, hacen referencia a la bandera que ondeaba en lo alto de la Alcazaba de Almería:

*Una verde bandera
que se ha hecho de la aurora blanca un cinturón,
despliega sobre ti un ala de delicia,
que ella te asegure la felicidad
al concederte un espíritu triunfante.*

Se trata esta una de las descripciones más antiguas sobre una bandera europea. Se componía de dos franjas verdes transversales y una blanca entre ellas y es el origen de la actual bandera andaluza.

ANEXO L.

SESIÓN 9. Taller de tejer.

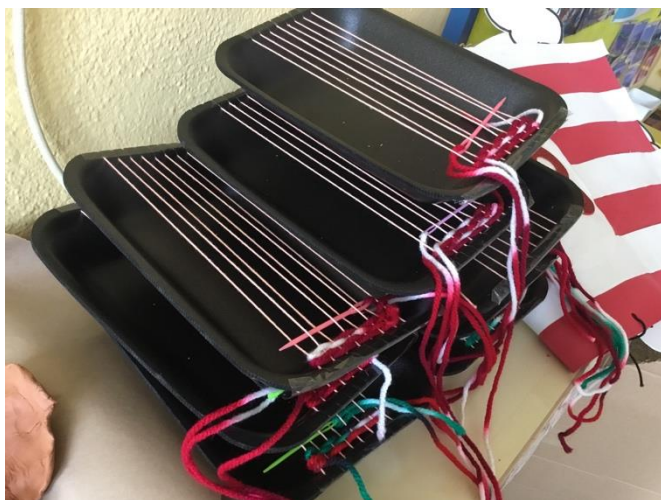
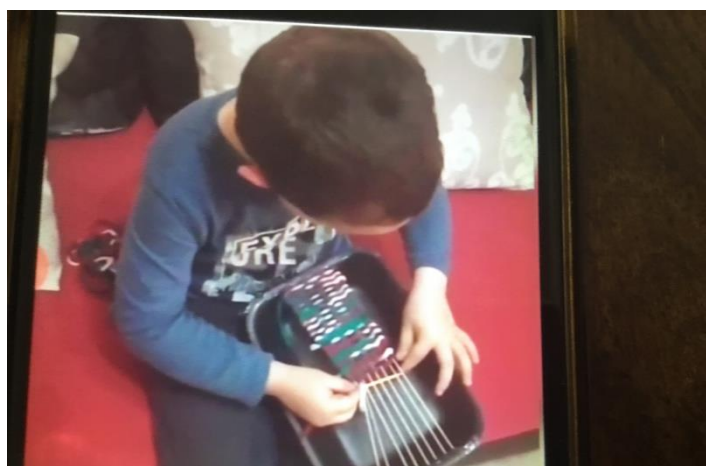


IMAGEN. TELARES CASEROS PREPARADOS PARA CADA ALUMNO.



**IMAGEN 21. TEJEDOR EN CUARENTENA.
FOTOGRAMA DE UN VÍDEO ENVIADO POR LA FAMILIA DE FRANCISCO.**

ANEXO M.

MATERIALES AUDIOVISUALES Y OTROS RECURSOS.

Materiales audiovisuales ofrecidos por el Patronato del Conjunto Monumental:

- Vídeo 1. El origen de la Alcazaba desde sus orígenes hasta hoy: <https://youtu.be/bseOvK0asfU>
- Vídeo 2. La creación de la Taifa de Al Mariyyat en el siglo XI: https://youtu.be/c4c75j_ADjE
- Vídeo 3. Alcazaba de Almería: https://youtu.be/FntXEd3mf_I

Propuesta de música:

- Eduardo Paniagua “Noche maravillosa” – Música Clásica de los Reinos de Taifa siglos XI-XII.: Enlace <https://youtu.be/XCS7V3wSovc>



IMAGEN 22. RINCÓN DE LA ALCAZABA

ANEXO N.

Tabla 1.

Temporalización sesiones de actividades: marzo 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2	3	4	5	6
SESIÓN 1	SESIÓN 2	Huelga	Salida VÍcar	SESIÓN 3
9	10	11	12	13
SESIÓN 4	SESIÓN 5.1	SESIÓN 5.2	SESIÓN 6	SESIÓN 7
16	17	18	19	20
SESIÓN 8	SESIÓN 9	SESIÓN 10	SESIÓN 11	SESIÓN 12
23	24	25	26	27
SESIÓN 13	SESIÓN 14	SESIÓN 15	SESIÓN 16	SESIÓN 17
30	31			
SESIÓN 18	SESIÓN 19			

El 5 de marzo las aulas de infantil del colegio realizaron una visita a la Biblioteca del VÍcar y al entorno de la Puebla de VÍcar, gracias a la invitación del Ayuntamiento local y el 4 de marzo se secundó la huelga de los maestros.